

HACIENDA  
MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL  
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS  
2021-2024

DÍA / MES / AÑO

5 / 09 / 2023

2023

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

FRANCISCO ESTRADA JARA

DOMICILIO

SAN JAGO IN-182 EN LA COMUNIDAD DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

GIRO

TECARRETA

CONCEPTO:

CLAVE:

IMPORTE:

LICENCIA:

TECARRETA

FORMA:

FORMA

HORARIO

7:00 A 2:00 PM

GOBIERNO MUNICIPAL  
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS  
2021-2024

PAGADO  
05 SEP. 2023  
RECARGOS  
HACIENDA PÚBLICA  
MULTA

SUB-TOTAL

70.00

TOTAL 5

70.00

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTE ASÍ LO SOLICITE

PRESIDENTE MUNICIPAL O  
DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU RECLAMENTO

LA ALICUOTA DE VALOR DE AGENTES DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE TERMINA EN DICHO AÑO DEBERÁ PAGARSE ANualmente PARA EL AÑO  
SIGUIENTE EN CANTIDAD DE \$10.00 POR CADA CORRESPONDIENTE  
ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBESE SER ENVIADA A LA OFICINA QUE LA EMITIÓ EN CASO DE CLASURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DENTRO DE LOS 15 DÍAS  
DESPUÉS DE LA CANCELACIÓN DE LA ACTIVIDAD. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LA LICENCIA SE INCURRIRÁ EN MULTA  
LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR FÁCIL DE OBSERVACIÓN DEL LOCAL PUERTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO  
SIN ALTERAR O MALTRATAR EN FORMA ALGUNA SU VIGENCIA NO CUMPLA CON LAS DISPOSICIONES DE NADA MENOS A LAS BANCAS CORRESPONDIENTES  
CON LA QUE NO DEBE DESEAR SU TITULAR LOS DERECHOS PATRIMONIALES DE NADA MENOS LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN FAVOR DEBEMOS EFECTUAR A TI TANTO A LA  
LICENCIA COMO A LA LICENCIA DE NADA MENOS DE CANTIDAD AL AÑO TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE HONORARIOS EN FAVOR PARA ESTE MUNICIPIO

FOLIO

1126

ORIGINAL